

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

## Los casos de las casas.

Nos complace mucho consignar que hemos sido los primeros en llamar la atención del público acerca de los errores y defectos en que han incurrido los señores que componen la comisión de evaluación, al hacer el amillaramiento de las fincas urbanas de nuestra capital, errores y defectos que en muchos casos merecen el nombre de verdaderas arbitrariedades.

Somos tan apasionados defensores de lo justo y tan decididos partidarios de dar á cada uno su derecho, que no podíamos permanecer impasibles, atentos como estamos siempre á levantar nuestra voz en pro de la justicia, igual para todos, ante ciertas iniquidades (no merecen otro nombre) cometidas por aquella comisión. Podrán los individuos que la componen haber obrado con entera buena fé, cosa que no queremos discutir, pero es lo cierto que con toda la buena fé del mundo ha resultado su obra, no sólo imperfecta, sino inicua.

No se crea, sin embargo, que LA REGIÓN EXTREMEÑA alzó su voz para tratar el asunto en defensa exclusiva de los propietarios, como algunos han supuesto, sin duda porque así les tenía cuenta que se creyera, no; LA REGIÓN EXTREMEÑA no ha pretendido defender lo que no tiene defensa, como son: las quejas infundadas que lanzan muchos de aquéllos en tono compungido, para seguir gozando de las delicias que debe proporcionarles el no contribuir con nada ó contribuir con menos de lo que deben, al sostenimiento de las cargas del Estado.

Nada más lejos de nuestro ánimo que patrocinar la conducta de muchos propietarios que validos de su influencia ó de malas artes, han venido eximiéndose de pagar los tributos que les correspondían. Para éstos creemos que no hay mejor castigo que sacarlos á la vergüenza pública, y oportunamente lo haremos para que sepa el pueblo de Badajoz (y quien dice el pueblo de Badajoz dice España entera, porque en todos los pueblos sucede lo mismo), por qué pesan tanto en este país los tributos y por qué ascienden á un tanto por ciento superior al que pagan en todas las demás naciones europeas.

Claro está que defenderemos al propietario y contribuyente de buena fé que en este caso de las casas ha declarado, como declara en todos los casos, la verdad, pero esto tampoco quiere decir que lo hagamos sirviéndonos su defensa como arma que esgrimir contra la codicia, cada vez mayor, del fisco español, porque jamás nuestro espíritu de oposición nos lleva á desconocer donde está la verdadera equidad. En este punto creemos y lo declaramos sin rodeos, que el fisco está exageradísimo en sus pretensiones, porque el 26 por 100 de la utilidad imposible que exige á los propietarios de casas, es á todas luces un tanto por 100 exorbitante y que no se puede pagar.

Pero ¿quién sabe si hecha la verdadera distribución de la riqueza urbana y contribuyendo todos por igual disminuiría el tanto por ciento? Difícil es tratarse de nuestro fisco, pero ¡ah! que si todos pro-

cediéramos con lealtad y nos interesásemos más en estas cosas, que jamás debiéramos dar al olvido, seguramente podríamos imponernos al fisco en vez de tolerar que él se nos imponga, como lo hace, hasta llegar á la crueldad.

En resumen, nosotros en estos casos de las casas, como en todos los casos de las cosas de España, estamos del lado de la justicia y dentro de lo justo del lado de los más, que por ahora son los inquilinos, víctimas en último término de la codicia del fisco y de la codicia, no menos censurable, de los caseros que pretenden cobrar un precio excesivo, como el que por lo general rentan las casas en Badajoz, y no pagar nada por aquello de «cobra y no pagues que somos mortales.»

## MARRUECOS.

### Las audiencias privadas.

Parece que es prueba de gran consideración, que el Sultán dé estas audiencias á los embajadores europeos.

Pero es tan grotescamente exótico lo que en ellas ocurre que, para que nuestros lectores se rían un rato, copiaremos del mismo libro de Edmundo Amicis, del cual dimos hace pocos días la reseña de la audiencia en un patio, y á caballo, la verificada en un salón moruno.

S. M. sherifiana—apostólica—recibe encaramado sobre una tarima de madera, ni más ni menos, que si fuese un cántaro en poyata de lugarejo español.

Veán los lectores el ceremonial y qué *chirimbolos reales* rodean al descendiente del Profeta:

El sultán ha recibido al embajador en audiencia particular. La sala de las recepciones es grande, blanca y desnuda como una prisión. Mo hay más adornos que una porción de relojes de péndulo de todas formas y tamaños, unos alineados en el suelo á lo largo de las paredes, y otros amontonados, sobre una mesa, en medio de una sala. Hay que notar, que los relojes son para los moros objetos principalísimos de admiración y entretenimiento. El sultán estaba dentro de una pequeña alcoba, sentado, con las piernas cruzadas, sobre una tarima de madera de un metro de alto. Tenía, como en la recepción pública, un jaique blanquísimo, con la capucha echada, los pies desnudos, las babuchas amarillas á un lado, y cruzaba su pecho un cordón verde, del que debía colgar un puñal.

De aquel modo recibieron los emperadores de Marruecos á todos los embajadores; su trono, como dijo el sultán Abd-er-Rhaman, es su caballo, y su dosel el cielo. Como el embajador hubiera manifestado anticipadamente este deseo, encontró delante del sultán una silla, en la que se sentó á una señal suya: el señor Morteo, intérprete, permaneció en pie. Su majestad Muley-el-Hassan habló largamente, sin quitar los brazos de debajo del jaique, sin hacer un movimiento de cabeza y sin alterar con un solo acento la habitual monotonía de su voz dulce y penetrante. Habló de las necesidades de su imperio, de comercio, de industria y de tratados, descendiendo á minuciosas particularidades con mucho orden y gran sencillez en el lenguaje. Hizo muchas preguntas, oyó las respuestas con la más viva atención, y concluyó diciendo con acento de ligera tristeza:

—Es verdad, pero nos vemos obligados á proceder lentamente.

Extrañas y admirables palabras en un emperador de Marruecos.

Viendo que nada más decía ni aun en los intervalos de silencio, el embajador creyó que debía levantarse.

—Quedaos un poco—dijo con cierto ingenuidad el sultán—me gusta platicar con vos.

Quando el embajador, al retirarse, se inclinó por última vez en el umbral, él bajó ligeramente la frente y permaneció inmóvil, como un ídolo en su templo solitario.

\* \* \*

Ya sahen los lectores lo que vá á presenciar todo un capitán general español, restaurador de una monarquía...

### La sociedad francesa á principios de este siglo.

Aunque lento, el progreso de la humanidad es constante. El menor trabajo de selección intelectual crea pensamientos nuevos, y surge la controversia, y no tarda en tomar carta de naturaleza un nuevo adelanto.

La ignorancia de las últimas capas sociales es un obstáculo eterno opuesto á las corrientes civilizadoras; la tradición cuenta siempre con innumerables partidarios, y por eso es muy largo el período de gestación de los inventos materiales y mecánicos y de cuanto se refiere á los órdenes social y político.

Entáblase una lucha sin término, y después de muchos años ó tal vez de siglos, los innovadores triunfan, y la historia señala una etapa que añadir á las anteriores, y la obra del perfeccionamiento humano, interrumpida por la oposición de los menos ilustrados, añade un nuevo florón á los ya conquistados.

¡Cuán violenta fué la transición del régimen feudal al constitucionalismo!

La culta Inglaterra fué la primera nación que estableció instituciones liberales, y esta empresa, árdua en demasía, no pudo ser realizada sin que se vertieran torrentes de sangre. El sol del nuevo régimen envió sus rayos resplandecientes á los demás países, y Francia, dispuesta por instinto á romper con un pasado que sumía en la miseria al proletariado, oprimido sin cesar, trabajando sin descanso para pagar los pechos, gabelas y demás impuestos exigidos por los dueños de feudos, la Iglesia y el Estado.

Era irritante por demás un sistema rentístico que eximía á los nobles y á los eclesiásticos de todas las cargas que agobiaban á las demás clases, privadas, á mayor abundamiento, de todos los derechos.

La corte ofrecía un cuadro repugnante de disipación, que contrastaba con la desgraciada suerte de los desheredados. Todos intrigaban por arrancar mercedes á la corona, y sólo olvidaban su papel de pertinaces pretendientes para lanzarse á los placeres, en los que dejaban deslizar su existencia.

Imponderable era el lujo desplegado por los nobles y los príncipes de la Iglesia; derramaban el oro á manos llenas; el juego era la pasión favorita de los mimados por la fortuna, y era de rigor sostener queridas, muchas de las que, nacidas en humildes pañales, ocupaban palacios y disponían de numerosa servidumbre.

Muchos patrimonios quedaban destruidos en aquel pugilato establecido por la vanidad y por el vicio, y nada era tan común como ver á los príncipes de la casa real perseguidos por los acreedores.

Dictáronse en aquella sociedad, compuesta de ociosos, reglas las más extravagantes. El buen tono consistía en que un marido, al encontrar á su mujer con un amante no prescindiera del debido comedimiento; que se aventuraran gruesas sumas al juego, mostrando siempre un semblante placentero, y que el noble elegante jamás pagase las cuentas á sus proveedores. Todos los vicios contaban con un salvo-conduto con tal de que se satisficieran con arreglo al ritual esta-

blecido, y que el vicioso no fuera plebeyo. Aquella sociedad sólo exigía á los que la constituían la mordacidad y la finura.

Sin embargo, aquella aristocracia disoluta cultivó la literatura y prestó decidida protección á los escritores y á los artistas. El móvil que la impulsaba estaba inspirado por la frivolidad más absoluta, pues consistía en pretender hacer alarde de erudición en las tertulias; y guiados por este deseo, buscaban los nobles inspiradores que, evitándoles el impropio trabajo de estudiar, les comunicaran sus lucubraciones, haciendo ellos el mísero papel de grajos engalanados con plumas de pavos reales.

Aunque el alto clero vivía entregado á la disipación, no por eso descuidaba sus intereses, reprimiendo con mano fuerte todo acto que tendiera á combatir sus privilegios. Desgraciadamente para él, no faltaban en la corte descontentos, y estos se encargaron de alentar á los escritores que por coacción atacaron más ó menos desembozadamente á la monarquía y á la Iglesia.

Aquellos nobles jugaban con fuego inconscientemente. Creyendo á salvo sus fueros acometían la obra de ridiculizar la sociedad existente, pidiendo innovaciones que juzgaban provechosas, procediendo así más por espíritu de oposición que influidos por arraigadas creencias.

Tanto Rousseau como Voltaire eran atendidos por elevados personajes.

El bello sexo era el que más resueltamente protegía á los literatos, y á él debieron muchos de estos, valiosas relaciones, ventajas positivas y puestos en la Academia.

(Concluirá.)

## De todo un poco.

Extracto del periódico *City Press*, de Londres:

### «Un anuncio elegante y de utilidad.

Lo que pueden llamarse Almanagues de anuncios—es decir, esos que se publican en los intereses de ciertas casas particulares—en general no valen más que para tirarlos al canasto. Esto, sin embargo, puede asegurarse no sucederá con el bonito Almanaque publicado por D. Tomás Holloway, fabricante de las célebres Píldoras y Ungüento del mismo nombre. Como Almanaque solo, con sus grabados de los palacios principales de Europa, que habitan los monarcas reinantes en la actualidad, es una obra que puede leerse con gusto. Al mismo tiempo contiene entre sus páginas indicaciones que en caso de enfermedades repentinas pueden ser de gran servicio, pues con frecuencia mucho depende de la prontitud con que se atiende al enfermo. Así es que presenta muchas ventajas á sus lectores. Como las Píldoras y el Ungüento, el Almanaque debe estar siempre al alcance de todos, para que puedan utilizarse los consejos y los remedios á que se refieren en tiempo oportuno.»

Tiene razon el periódico londonense; el Almanaque de D. Tomás Holloway contiene noticias útiles y agradables en extremo curiosas y que merecen conocerse.

Recomendamos su adquisición á nuestros lectores.

Nuestros lectores verán con gusto el ilustrado y notable prospecto que con el presente número acompañamos, en el que por medio de magníficos grabados se demuestra la gran importancia que ha adquirido el legítimo licor BENEDICTINE, elaborado por los frailes de la orden. No es de extrañar que su consumo tanto en Europa como en América se extraordinario, pues sobre ser agradable al paladar, es el licor que más facilita la digestión y entona el estómago.

Revuelos.

LOS CASOS DE LAS CASAS.

Este es el tema obligado de todas las conversaciones y hay que dar gusto primero a los caseros, después a S. E. el Fisco, más tarde a la comisión de evaluación, y por último, a los miserables inquilinos que en las actuales circunstancias hacen, como en casi todas las de la vida, de últimos monos, lo cual no empece (casteiarina pura), para que hagan siempre de paganos en todos los litigios que se suscitan entre los capitalistas y el Estado.

Procedamos, pues, con orden y hablemos de los caseros ó caseras.

Veamos uno, varón.  
D. Andrés Brull, (vecino de Sevilla), por su casa de la plaza de la Soledad, número 5 y 6, se le atribuye una renta, según la comisión de evaluación, de pesetas seis mil treinta y seis.

Nos parece bien, por aquello de que «el que se fué a Sevilla perdió su silla.»

Veamos otro, varón también.  
D. Miguel Trevijano, por su id. id. id., números 7 y 8, pesetas siete mil.

Este señor es casero de la Delegación de Hacienda y no podía la comisión engañarse ni engañarnos.

Siga otro, digo no, otra, esta es hembra.

Doña Petra Crespo, por su id. id. id., número 9, pesetas 3.500.

¡Alto el carro! La comisión, en este caso puede decirse que parió tarde y parió hembra. Sí, porque la ostentación, el fausto, el lujo y la vanidad, sobre todo la vanidad de poder decir que se ocupa la mejor casa de Badajoz, valía la pena, á nuestro juicio, de que á esa señora, dejando aparte las consideraciones que como tal merecen, la hubieran puesto unas cuantas pesetas más. El encargado de la rectificación seguramente no guardará tantos comedimientos, ni aun tratándose de damas.

Vistos tres casos relativos á los caseros y caseras y dejando para otro día el ver 3.000 semejantes, pasemos al Fisco.

El Fisco se ha dicho: «ó perdiz ó no comerla» y sin más ambages ha señalado de contribución el 26 por 100 de la riqueza imponible sobre las fincas urbanas. Pensamos que el Fisco hace bien mientras haya propietarios de mala fe. Es el único modo de llegar pronto á ser el único propietario de buena fe que haya en España.

Dejemos al Fisco la penosa tarea de adquirir las casas de los malos (y los buenos) pagadores y hablemos de la comisión.

La comisión, es todo lo que se llama una señora comisión; ha procedido con una libertad de acción y con una acción tan liberal, que á pesar de lo que previene la ley, ha hecho de ella «mangas y capirotes.»

Ha subido á unos y ha bajado á otros; y á fuerza de subir y bajar, ha resultado dejando á muchos propietarios como estaba Quevedo, que «ni subía ni bajaba ni se estaba quedo.»

Rectifiquemos, rectifiquemos estas idas y venidas, y dejemos á cada uno en el lugar que le corresponde.

Sección local.

En el Ayuntamiento

La sesión celebrada ayer por la Corporación excelentísima, la presidió el teniente de Alcalde D. Emilio Martínez, que por primera vez ofició de presidente.

Asistieron todos los ediles, excepción hecha del Sr. Baños y del Alcalde, señor Sanchez Rivera, cuya esposa se halla enferma de gravedad.

Se aprueba el acta, con una ligera rectificación pedida por el Sr. Osorio.

Se concede, de acuerdo con el dictamen de la Comisión de Obras y del arquitecto, el permiso solicitado por don Vicente Silva, doña Soledad Regalado y D. Leonardo Saenz, para hacer reformas en casas de su propiedad.

Se accede á la solicitud de D. José Rodríguez Bercal, para ser incluido en el padrón vecinal.

Se acuerda subastar nuevamente el

servicio de conducción de cadáveres de párvulos

Sobre este asunto hizo diferentes observaciones el Sr. Ruiz Manchón.

Se pone al debate el proyecto, reformado por el arquitecto, sobre construcción de un jardín en la Memoria de Menacho, y con este motivo dice el Presidente que ha surgido una dificultad, la de que no se cuenta con la autorización del ramo de Guerra, que es indispensable para realizar las obras.

El Sr. Navarrete propone que en vez de estas se lleven á cabo las de reforma del paseo de San Francisco.

El Sr. Manzano se adhiere á esta proposición.

El Sr. Osorio cree que es más necesario acometer las de prolongación de la alcantarilla de desagüe; el Sr. Alvarez recuerda lo de la carretera de la estación, y después de pedir el Sr. Osorio la palabra acerca de una cuestión de orden, lo cual da motivo á la presidencia para explicar su tolerancia en el debate, se resuelve que el Ayuntamiento pida la autorización necesaria para ejecutar las obras del jardín en la Memoria de Menacho.

Dió cuenta el Presidente de una invitación que le ha hecho el del Círculo militar para asistir á la inauguración de dicho Círculo, invitación que era extensiva á todos los individuos de la Corporación.

Se da cuenta de la petición verbal hecha para extraer las materias fecales de un pozo negro de los asilos de beneficencia. De acuerdo con lo que propuso el Sr. Pozo, se acuerda que el solicitante haga la petición por escrito.

El Presidente hace constar que está sobre la mesa el expediente concediendo permiso al Rector del Seminario para hacer reformas en el edificio, y como resulte que aquel permiso se dió á condición de que desaparecieran los caños que vierten el agua á la calle, se dispuso hacer cumplir este acuerdo, de cuya observancia tiene la culpa el arquitecto municipal.

Se aprueba la proposición que hace la comisión especial que entiende en el asunto de la Escuela de Artes y Oficio, sobre nombramiento de conserje y bedel, cuyos destinos recaen en D. M. Galo y D. Juan Castillo.

Se aprueba la prolongación de una escalera en el local donde ha sido instalada dicha Escuela.

Terminado el despacho de los asuntos pendientes, el Sr. Navarrete propone que se resuelva en definitiva sobre las obras en el paseo de San Francisco; después de hablar de este asunto los Sres. Manzano, Lozano, Paez, Osorio y no recordamos de alguno más, y de encarecer al Sr. Navarrete la urgencia del asunto, se puso en claro que si hubo dos proyectos de reforma, pero que se los llevó consigo el arquitecto que fué del Municipio, señor Brioso. Y como era natural, se acuerda que la comisión de ornato y el arquitecto formen un nuevo proyecto con toda la premura posible.

El Presidente da cuenta de haber fallecido el alguacil Paulino Pérez Calvo, y de que ha nombrado en concepto de interino hasta que con igual carácter lo designe el Ayuntamiento, á Manuel Villarroya.

El Sr. Pozo indica que convendría saber si el Villarroya, que ha sido guardia municipal, fué declarado cesante por faltas cometidas en el cumplimiento de su deber. Hablan también del asunto los Sres. Manzano, Ortigosa, Meléndez, y el Presidente; se hace venir al contador de fondos municipales y al inspector municipal, y por último, se acuerda que continúe de alguacil interino el Villarroya, anunciándose la vacante de dicha plaza.

El Sr. Ruiz Manchón formula una proposición para que se construya la plaza mercado. El Ayuntamiento la toma en consideración y acuerda que el asunto pase á informe de la comisión correspondiente. Sobre si ese informe ha de darlo la comisión de ornato ó la de propios, se suscita un largo debate en que intervienen los Sres. Navarrete, Ruiz Manchón, Manzano y García Pérez. Se acuerda por último, que sea la de ornato la que formule el dictamen.

El Sr. Alvarez Panizo pide que se active el expediente sobre construcción de los paseos laterales de la estación del ferrocarril. El Presidente da algunas explicaciones sobre ese asunto y se acuerda abreviarlo en cuanto sea posible.

El Sr. Osorio pidió, y así lo acuerda el Ayuntamiento, que en unión de la Dipu-

tación provincial se hagan gestiones para la cesión por el Estado, con destino á cárcel y correccional, del edificio en que se halla instalado el cuartel de la Guardia civil.

El Sr. Navarrete indica que el acerado de la calle de Moraleja se halla en mal estado, proponiendo que se suslituya con otro que puede ser de cemento. Hablan del asunto los Sres. Manzano, Corchuelo, Paez y Osorio, acordándose, de acuerdo con lo propuesto por éste, que se hagan en el acerado las recomposiciones necesarias con piedra igual á la que hoy tiene.

El Sr. Lopez habla del estado ruinoso del convento de Santa Ana, dan algunas explicaciones los Sres. Navarrete y el Presidente; el Sr. Lopez hace observar que ha desaparecido parte de la valla que se colocó. hace tiempo, y el Ayuntamiento acuerda reponerla.

El Sr. Osorio indica la conveniencia de que en las obras municipales se dé preferencia á los que sean vecinos de esta ciudad y que si no pueden encontrar ocupación en ellas todos los jornaleros que lo soliciten, se establezca un turno para que alternen en dichas obras. El presidente ofreció tener en cuenta estas indicaciones, mientras el desempeñe la Alcaldía, y se levantó la sesión á las dos y un minuto de la tarde.

Algunos propietarios de casas al oír que la Delegación de Hacienda no se conformaba con la valoración dada á las mismas por la comisión de evaluación, han creído que se trataba únicamente por la Hacienda, de aumentar de un modo arbitrario aquella valoración.

No es eso; la comisión de evaluación, aparte las arbitrariedades que ha cometido, ha incurrido en muchas ilegalidades y la Hacienda no quiere y hace muy bien pasar por ellas.

Resultará ¿quién lo duda? con esta rectificación una valoración más aproximada á la verdad y á la justicia, que la hecha por la comisión y habrá quien tenga que pagar más que lo que aquella le había señalado pero en cambio habrá también quien tenga que pagar menos.

Como el encargado de hacer esta rectificación D. Eduardo Fernández Trevijano es un hombre de cuya sinceridad, rectitud, honradez y amor á la justicia nadie puede dudar y como además se le reconocen, por todos, las condiciones de inteligencia bastante para llenar su cometido y de independencia necesaria para no someterse por nada ni por nadie á lo que no sea justo y equitativo, nosotros nos atrevemos desde luego á felicitar á la Hacienda por haber hecho una elección tan acertada y que ha recaído en persona que es para todos una verdadera garantía de que la rectificación se hará con la más escrupulosa moralidad.

No deben, pues, temer nada de esa rectificación los propietarios de buena fé, y deben darse la enhorabuena todos aquellos que han sido maltratados por la Comisión.

En el Casino.

Desde que comenzaron en el de la calle de Moreno Nieto las reuniones por la tarde, hay que decir que la última es la mejor y más animada.

Esto es lo que rindiendo culto á la verdad tenemos que consignar al dar cuenta de la que hubo el domingo anterior y que duró hasta las diez de la noche.

La señorita Amparo Segurado amenizó la reunión cantando una romanza de *La Favorita*, en la que logró alcanzar un triunfo envidiable. ¿No ha de obtenerlos quien tiene una voz dulcísima que conmueve todas las fibras del alma y una figura que trastorna el sexo á cualquiera?

Se bailó mucho y con entusiasmo. El elemento joven ha comprendido cuál es su deber y lo llenó á las mil maravillas.

Citar los nombres de las señoras y señoritas que asistieron á la reunión, es tarea casi imposible: tan excesiva era su número. Baste decir que muchos bailes de máscaras, que son los que ofrecen más alicientes, no han estado tan concurridos como la agradable fiesta de que hablamos.

Se trata de solicitar de la Junta directiva, que no obstante estar próximo el Carnaval, de otra reunión el domingo 28 del corriente.

En el Liceo de Artesanos.

La reunión de confianza que hubo anoche en esta sociedad estuvo concurridísima.

Motivo había para ello. Se puso en escena una comedia en tres

actos que es una de las mejores joyas de nuestro teatro moderno.

En ella la señorita Diez (Sacramento) demostró que reúne excelentes condiciones para el arte dramático. Nosotros nunca hemos puesto en duda sus aptitudes en ese sentido; pero no creíamos que rayara á tanta altura en un papel tan importantísimo como el que interpretó anteanoche. Con tal cariño lo desempeñó, que en una escena de gran sentimiento, sus ojos se llenaron de lágrimas. El público estaba verdaderamente asombrado al ver que una joven que cuenta tan pocos años—es casi una niña, pero una niña muy guapa y con unos ojos hermosísimos—se mostrase cual una actriz acostumbrada á vencer las mayores dificultades. Escusado es decir que fué calurosamente aplaudida.

El Sr. Troyano estuvo quizás más inspirado que nunca. Dió á su papel, altamente simpático, un gran relieve. En el segundo acto de la obra nos reveló una vez más lo que vale como actor, y fué llamado á escena por el público, que le colmó de aplausos entusiastas. De lamentar es que un artista de sus condiciones se exhiba sólo de tarde en tarde. Y esperarnos que la ovación que alcanzó anteanoche le impulse á trabajar con más frecuencia en la sociedad donde le está confiada la dirección de la sección dramática.

El Sr. Yustas caracterizó con singular acierto el papel de un hombre bueno en el fondo, pero que está por lo positivo, por el dinero. Nos ofreció detalles dignos de elogio y que hicieron reír mucho á la concurrencia.

Con gran fé acometió el Sr. Arqueros (D. Antonio) la empresa de dar vida al papel que se le confiara, logrando sacar de él mucho partido. En el primer acto, que es el que le brindó más ocasiones de revelar sus condiciones artísticas, distinguióse notablemente.

En resumen: la obra fué muy bien ejecutada, y satisfizo completamente al público, que llamó á escena á los intérpretes de ella, á la conclusión de los tres actos en que está dividida.

Se encuentra gravemente enferma la señora doña Josefa Benjumea de Sanchez Rivera.

Deseamos sinceramente se alivie.

Servicio telegráfico

Madrid 20 (4 t.)

Comentarios

Son muchos los que se hacen por haber rechazado el duque de Tamames, fundándose en que no prestó servicios en Melilla, la cruz del Mérito militar, que le ha sido concedida.

¡Qué hormiguital!

Se habla y no poco, en algunos círculos, de la visita hecha por D. Venancio Gonzalez al Sr. Sagasta, para interesarle en favor de las compañías de ferrocarriles.

Nadie ignora que D. Venancio es de los que, como consejero de administración de dichas compañías, ha obtenido mayores beneficios.

Madrid 21 (2'15 m.)

Los presupuestos

Los del próximo año económico se presentarán en la actual legislatura (que es la primera), pero se discutirán en la segunda.

Ya lo veremos

Los ministeriales sostienen que el Gabinete se presentará á las Cortes según está constituido en la actualidad.

Madrid 21 (2 m.)

Las Camaras.—Disgustos

Es casi seguro que las Cortes no se reunirán hasta fines de Febrero. Sigue el disgusto en algunos individuos de la mayoría.

Captura

En Perpignan (Francia) fué preso un anarquista que es el presunto autor de la construcción de las bombas que explotaron en el Liceo de Barcelona.

Madrid 21 (2,10 m.)

Dos noticias

La escuadra sigue en Algeciras por causa del temporal.

Desmiétese que haya agitación en las kabilas fronterizas á Melilla, desde que salió de aquella plaza Martínez Campos.

Madrid 22 (2,5 t.)

Al fin..

D. Francisco Silvela declaró que desistió del retraimiento.

**Rumor desmentido**  
Es inexacto que el marqués de Potes-  
tad vaya á Mazagán á conferenciar con  
Martínez Campos.  
**Consejo de Ministros**  
En el que va á celebrarse hoy se acor-  
dará sobre los indultos pendientes.  
Madrid 22 (2, 10 t.)  
**Equivocación funesta**  
El médico de la enfermería del cuartel  
de San Gil administró una dosis de ácido  
fénico en vez de un preparado de breá.  
De tres soldados que tomaron dicha dosis  
uno ha fallecido: el estado de los otros  
dos es gravísimo.  
El médico ha sido preso.

**LA FAMA. LA ESMERALDA.**  
CONFITERIA Y COLONIALES. CONFITERIA.  
PLAZA DE LA SOLEDAD, 2. CALLE DE SAN JUAN, 22.

**LA TOS**  
se quita tomando las pastillas de  
Malvavisco perfeccionadas.

**ASIENTOS DE REJILLA.**  
Se ponen en la calle de Aflijidos, núm. 17.  
Se reciben encargos, Granada, 7, Peluquería  
Universal.

**RESTAURANT**  
**CENTRO DE AMISTAD,**  
DE  
**TEODOMIRO YAÑEZ.**

El título de este establecimiento es la sufi-  
ciente garantía para que el público pue-  
ta sin reparo alguno concurrir á él, persuadido de que  
no habrá quien le haga la competencia en eco-  
nomía y buen trato.  
CALLE DE CALATRAVA,  
esguina á la de Arco-Agüero.

**PREPARACION**  
para las carreras de Correos, Telégrafos, Procura-  
dores, Secretarios de Juzgado Municipal, Pe-  
nales, Tribunal de Cuentas, Banco de España, y  
otras.  
Detalles á D. Enrique Real Perito Mercantil,  
Profesor y Procurador, en Fregenal.

**PIANO MANUBRIO.**  
Se vende y alquila dicho piano. Tiene  
dos cilindros y veinte piezas, todas bai-  
lables, desde vals hasta la jota, con tan-  
da de rigodones y pasos dobles. Mencion-  
ado instrumento está en muy buen uso.  
MORALEJA, 4, PRAL.—BADAJOZ.

**¿POR QUÉ SE LLORA AL NACER?**  
POEMA DRAMÁTICO EN VERSO  
original de  
ROGELIO TRIVIÑO,  
Se vende al precio de 50 céntimos de  
peseta en la redacción de LA REGIÓN EX-  
TREMENA.

**LAS AMÉRICAS**  
COLONIALES Y PAQUETERIA  
DE  
**JUAN NICOLAS.**  
2, CALLE DE ZAPATERIA, NÚM. 2  
Y CORREGIDORES 3.  
Estenso surtido en todo el ramo de coloniales.  
Manteca de Flandes á 3 pesetas kilo.  
Papel para fumar todas las marcas en compe-  
tencia.  
Zapateria 2 y Corregidores 3.

**ACADEMIA DE DERECHO.**  
Continúa abierta al público la Aca-  
demia de Derecho que varios abogados del  
Ilustre Colegio de esta ciudad fundaron  
en el curso anterior, con favorables re-  
sultados, y en ella se cursarán, además  
de las asignaturas de la facultad de De-  
recho, las correspondientes al primer año  
de la de Ciencias, que constituyen el pre-  
paratorio de Medicina y Farmacia, acce-  
diendo con esta innovación á los deseos  
manifestados por algunos padres de fa-  
milia.  
Se admiten alumnos para los próximos  
exámenes de Junio.  
Para detalles, honorarios y demás con-  
diciones, dirigirse á  
DON FRANCISCO PÁEZ DE LA CADENA,  
Calle de Moraleja, 8.

**PRIMITIVA Y GRAN FABRICA**  
DE  
**MOSAICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL,**  
SITUADA EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOZ.

*Pavimentos para habitaciones, patios, cocheras,  
cuadras, anoteas, acerados, fregaderos, escaleras,  
arrecifes, carreteras, graneros y todo lo  
concerniente al ramo.*  
Grandes existencias dispuestas al menor aviso.  
Depósitos de cemento, marcas inglesas y fran-  
cesas, en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zafra, Don  
Benito, Almendralejo, Mérida y Plasencia, á me-  
jores precios que ninguna casa de Andalucía y  
Extremadura.  
Depósito central: **Menacho, 11.**  
Director y propietario: **MANUEL TARIN.**

**Instituto provincial de vacunación,**  
ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN  
REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.  
3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunacio-  
nes directamente con linfa extraída de la terne-  
ra y se expende la linfa en tubos, capilares,  
cristales escabados, viales, etc., perfectamente  
preparados.  
Depósitos en las principales poblaciones de la  
provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don  
Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.  
Se remiten dichos productos vacuníferos por  
correo á todos los pueblos de la provincia, diri-  
giendo los pedidos al director del Instituto ó al  
representante en Badajoz.  
Por un tubo. . . . . 4 pesetas.  
Por un cristal. . . . . 3 »  
Por un vial. . . . . 8 »  
No se servirán los pedidos que no vayan acom-  
pañados de su importe.

**LA FORTUNA.**  
ULTRAMARINOS, COLONIALES Y AGUARDIENTES  
de  
**JAIME GOMIS Y BENAGHS.**  
Menacho y Vasco-Núñez, 12.  
Este antiguo y acreditado establecimiento ha  
recibido abundante surtido en arroces valen-  
cianos, azúcares, manteca fresca, cafés,  
bacalao, habichuelas, pastas para sopa  
y otros, los que á pesar de su buena calidad, se  
realizan á bajos precios.  
Grandes existencias en algodones listados, ce-  
lores sólidos y alta novedad.  
NO CONFUNDIRSE.  
Menacho (antes Pozo) y Vasco-Núñez, 10  
BADAJOZ.

**Antonio Rodriguez,**  
CONSTRUCTOR DE CONOS DE PINO, ABETO Y ROBLE  
DE GRAN CABIDA EN POCO ESPACIO.  
Prontitud, perfección y esmero en el servicio.  
ALMENDRALEJO.

**EL SIGLO**  
**PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ**  
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.  
Bateria de cocina de hierro esmaltado.  
Gran surtido  
y precios sumamente baratos.  
NO CONFUNDIRSE.  
**EL SIGLO.**  
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

**LA COMPETENCIA.**  
BAZAR DE ROPAS HECHAS  
DE  
**BERNARDO GUERRERO**  
CALLE DEL RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Completo y variado surtido de géneros  
en piezas para la confección de prendas  
á medida.  
Especialidad en impermeables, man-  
tas, fajas y ternos, última novedad, para  
niños.  
6 Y 8, CALLE DEL RIO, 6 Y 8,  
FRENTE Á SANTA ANA.

**El Imperio de la Moda.**  
ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS  
ALTA NOVEDAD;  
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y  
ARTÍCULOS DE MODA,  
de  
**ISABEL ALVAREZ BUIZA.**  
Se confeccionan abrigos y vestidos para se-  
ñoras y niños.  
Especialidad en reformas de sombreros de fiel-  
tro y paja.  
31, SAN JUAN, NÚM. 31.  
BADAJOZ.

**FABRICA DE SOMBREROS**  
DE  
**HIJOS DE G. SARTOU.**  
10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,  
Sevilla. Huelva.  
SUCURSAL  
**Hijo de G. Sartou.**  
Surtido completo en sombreros de todas clases  
y precios.  
Novedades en gorras y sombreros para niños.  
Especialidad en bonetes, sólidos y canoas.  
18 PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18  
BADAJOZ.

**PEPRO GONZALEZ NEIRA**  
LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y  
ENCUADERNACIÓN.  
*Lectura de novelas á domicilio.*  
Para dedicarse el dueño sólo al ramo de libre-  
ria y suscripciones, se vende todo lo pertene-  
ciente al ramo de encuadernación.  
18, SOLEDAD, 18.

**DROGUERIA**  
DE  
**EDUARDO CAMACHO**  
CALLES MELLENDEZ VALDES, 39. (Antes Granada.)  
y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)  
BADAJOZ

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad  
en colores. Barnices, Brochas, Pinceles y artícu-  
los para pintores.  
Perfumería, Esponjas y Jabones de todas cla-  
ses.  
Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas  
de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica,  
Aceites y Colofonia.  
Almidones de todas clases y Brillantina para  
el planchado.  
Jeringas, Bragueros y objetos de goma.  
Aguas minero-medicinales naturales.  
Productos químicos para la Farmacia, [Fotó-  
grafia, Industria y Artes.  
Y en general todo lo que abraza el comercio  
de drogas.

**GRAN HOSPEDERÍA.**  
CASA DE VIAJEROS  
DE  
**MANUEL CORDON JAIME**  
Magdalena, 7, Badajoz.

**INTERESANTE.**  
Se realizan los créditos de licenciados  
de Cuba y fallecidos.  
BADAJOZ, SAL, 3.

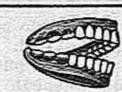
**CORDONERIA Y PASAMANERIA**  
DE  
**CÁNDIDO RUFETE.**  
Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapar-  
nos y todo lo concerniente al ramo de tapicería.  
Especialidad en adornos para vestidos y abri-  
gos para señoras. Se hace toda clase de obra de  
iglesia y artículos para militares.  
20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.  
Badajoz.—Tip. *La Minerva Extremeña.*

**FOTOGRAFIA**  
DE  
**MIGUEL OLIVENZA**  
14, Plaza de la Constitución 14, principal.  
BADAJOZ.

Todo el mundo sabe que este establecimiento es el mejor que existe en Extre-  
madura para hacer toda clase de trabajos fotográficos, puesto que es el que posee  
mejores máquinas, tanto para retratos, instantáneas, vistas al aire libre, grupos,  
reproducciones y ampliaciones en todos tamaños, cuanto para interiores tan difíci-  
les como los que tiene hechos en la fábrica de la luz eléctrica que tanto han gusta-  
do á cuantos inteligentes los han visto y que pueden apreciar todos los que se dignen  
visitar nuestra casa.  
En variedad de ricas decoraciones, muebles y aparatos para trabajos de capri-  
cho, no solo en Extremadura, pero ni en muchas de las buenas fotografías de me-  
jores capitales de España, pueden competir con las que tiene este gabinete.  
Esto, unido á más de 30 años de práctica, siguiendo día por día todos los ade-  
lantos que el progreso ha ido introduciendo en la fotografía y procurando siempre  
ser de los primeros en adquirir todo lo que sea verdaderamente útil para el perfec-  
cionamiento de éste, es bastante para no temer la competencia de nadie.  
Se compran y se venden aparatos fotográficos en buen uso.  
Los señores fotógrafos que no tengan Cámara de ampliar ó no quieran molestar-  
se en hacer ampliaciones, pueden encargarlas á esta casa, que las hará por precios  
lo más reducido posible, según el trabajo que deseen, en los tamaños siguientes:  
21x27.—Cuarto de hoja.  
30x40.—Media hoja.  
44x55.—Hoja.  
58x92.—Doble hoja.  
90x117.—Cuádruple hoja.  
En todas estas dimensiones pueden ser directas ó de reproducción de fotogra-  
fías antiguas ó modernas y lo mismo se retocan solo con tinta de china, que al óleo  
en claro-oscuro ó con colorido.  
Desde 8 pesetas hasta 500.  
**NO EQUIVOCARSE:**  
14, Plaza de la Constitución núm. 14, principal (junto al Café Suizo.)

**LA CUBANA.**  
GRAN CONFITERIA, PASTELERIA Y COLONIALES  
FRANCISCO PIZARRO 15 (antes Aduana)  
Tocando ya á su terminación la elaboración de  
la CAREE DE MEMBRILLO y resultando este  
dulce su calidad inmejorable, tengo el gusto de  
ofrecerle á los precios siguientes:  
Flor 1.ª extra . . . 2'00 pesetas kilo  
— 1.ª . . . . . 1'50 —  
— 2.ª . . . . . 1'25 —  
También tengo terminada la conserva de me-  
locotón muy transparente.  
**COLONIALES.**

Se acaba de recibir una buena partida de Man-  
teca fresca muy superior, que ofrezco á 3'50 pe-  
setas kilo; arroces y freijones del Pinet, frescos y  
finos, á precios reducidos.  
Los cafés tostados más superiores que se conocen.  
**LA CUBANA.**

  
**BARAINCA, DENTISTA.**  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.  
10, MORENO NIETO 10,  
BADAJOZ.

**IMPORTANTE.**  
Se vende la casa fundición y demás dependen-  
cias de la propiedad de D. José Roger, vecino de  
Bugrillos.  
El pago puede hacerse al contado ó en dos  
plazos.  
Las personas que deseen hacer la compra pue-  
den dirigirse al citado Sr. Roger ó á D. Santiago  
Maravel, en Zafra.

  
**EL AGUILA**  
Establecimiento de cuadros y molduras dora-  
das y arabescas, óvalos y marcos de todas las  
formas y medidas para espejos y retratos.  
Hay además estampas litografiadas, cromos  
religiosos y de caprichos, tarjetas de felicita-  
ciones.  
Se restauran marcos y esculturas y se dora to-  
da clase de objetos, á precios muy económicos,  
en casa de D. Eduardo Roas.  
7 x 9, SOLEDAD, 7 y 9.  
BADAJOZ.

**Se alquilan**  
dos bonitos pisos, uno bajo y otro principal, pin-  
tados, con agua del canal, alcantarillado, cua-  
dra y puerta falsa. Calle de Moraleja, núm. 41.  
Darán razón, calle de Arco-Agüero, núm. 37.

**MESA GRANDE DE BILLAR.**  
Se vende una con todos sus accesorios,  
en magnífico estado de conservación y  
en buenas condiciones de precio.  
Minayo, 19, Casino republicano, darán  
razón.

**ARRIENDO.**  
Se arrienda el piso bajo de la casa calle de Ma-  
dre de Dios, núm. 19. Tiene agua.  
Calle de Zapateria, núm. 45, darán razón.

La manufactura más importante del mundo.

**LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER**

SON FABRICADAS ÚNICAMENTE POR  
**LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER,"**  
DE NUEVA-YORK.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER participa al público que, por causa de la alta reputación alcanzada por sus celebres máquinas, hay muchos fabricantes poco escrupulosos que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en distintas formas para engañar á los incautos, llamandolas *Singer Perfeccionadas, Sistema Singer, Singer Silenciosa*, ú otros subterfugios por el estilo.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica y el nombre SINGER en el brazo, y para evitar engaños, conviene exigir en la factura las palabras *Máquina Legítima de La Compañia Fabril Singer.*



**¡CUIDADO CON LOS RECLAMOS!**

Hay muchos revendedores que para procurar vender las imitaciones de las máquinas SINGER, aseguran que aquellas son más adelantadas: que La Compañia Fabril SINGER se duerme sobre sus laureles: que La Compañia Fabril SINGER vendió antes muchas máquinas, pero que hoy día no las vende: que las imitaciones son perfeccionadas, y otras sandeces por el estilo.

¡Que lástima que no dediquen tanto ingenio á inventar algo nuevo en vez de imitar las producciones de La Compañia Fabril SINGER y calumniar después á los verdaderos inventores!

A todos los dichos revendedores se le contesta que [La Compañia Fabril SINGER empezó con una pequeña fábrica en Nueva-York de 116 metros superficiales, y tiene hoy día seis grandes fábricas para dar cumplimiento á la creciente demanda de sus productos, hallándose situadas en los siguientes puntos:

- |                                |                 |
|--------------------------------|-----------------|
| 1.ª Fábrica en Kilbowie.       | ESCOCIA.        |
| 2.ª Fábrica en Elisabeth-port. | ESTADOS UNIDOS. |
| 3.ª Fábrica en South-Bend.     | ESTADOS UNIDOS. |
| 4.ª Fábrica en Cairo.          | ESTADOS UNIDOS. |
| 5.ª Fábrica en Montreal.       | CANADA.         |
| 6.ª Fábrica en Viena.          | AUSTRIA.        |

La importancia de dichas fábricas está demostrada con sólo notar que las dos primeras, que son las mayores del mundo en máquinas para coser, ocupan: La de Kilbowie una superficie de 186127 metros cuadrados de terreno, conteniendo 88511 metros cuadrados de talleres. Y la de Elisabeth-port 145664 metros cuadrados, conteniendo 7282 metros cuadrados de talleres.

En estas fábricas trabajan más de 11000 operarios y para surtir al público con sus celebres máquinas, La Compañia Fabril SINGER tiene 3500 sucursales distribuidas en todas las partes del mundo civilizado, ascendiendo sus ventas á más de 750000 máquinas anuales.

Después de los anteriores datos puede darse mayor farsa que suponer la pretendida decadencia de La Compañia Fabril SINGER?

Única casa en Badajoz, Constitución 19.

**E. MONROY.**

BLOTTIERE FRÈRES, SUCESTORES.

PARIS.—41, Rue Sedame, 41.—PARIS.

**FÁBRICA DE SIFONES Y APARATOS  
PARA BEBIDAS GASEOSAS.**

DIRIGIRSE Á

Felipe Eberstein, calle Relatores, 10, 12 y 14. Madrid.

**GINNASIO DE BADAJOZ.**

7, SAN SISENANDO, 7.

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosas galerías, patio central con montañas de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

Inspector facultativo, D. Narciso Vazquez; maestro director de los trabajos, D. Luciano Samperez; profesora de señoritas, doña Pilar Samperez.

**Clases de dibujo.**

Especial para señoritas, de una á dos. Para niños y adultos, de cinco y media á seis y media.

Dibujo lineal, figura, adorno, acuarela y pintura al óleo. Profesor, D. Manuel Montésino.



**COMPAÑIA MADRILEÑA**

DE URBANIZACION.

Madrid. Calle del Príncipe, 15, segundo.

Se constituirá tan luego sean suscritas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sellos, libranzas ó giros cuyo valor realizado sea el indicado.

Se emitirán nuevas series de acciones á medida que se desarrolle el sistema de urbanización que consiste hoy en adquirir terrenos destinados á la labranza á razón de 1500 ó 2000 reales fanega, para darles más valor trazando en ellos una ancha calle, suministrando agua, telefono, tranvía y otros servicios en virtud de los cuales puedan venderse divididos en lotes y pagados á plazos con crecidísimas ganancias.

Para detalles y consultas dirigirse al Director de la Compañia con sellos para la contestación.

El folleto explicativo se remite á provincias contra envío en sellos ó libranzas de su importe de dos pesetas, al Director D. Arturo Soria.

Al suscribirse no se hace desembolso alguno. El pago del primer dividendo se hará al reunirse la primera Junta General.

Los suscriptores de provincias pueden hacerse representar por quien tengan por conveniente ó por carta.

**BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN**

PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR.

D. \_\_\_\_\_  
domiciliado en \_\_\_\_\_  
se suscribe por \_\_\_\_\_ acciones de la  
Compañia Madrileña de Urbanización  
de 500 pesetas una, pagaderas por di-  
videndos mensuales de diez pesetas.  
Fecha y firma.

Pídanse catálogos que se dan gratis.

IMPRESA Y ENCUADERNACION

Plaza de la Constitución, 21.

LA MINERVA EXTREMEÑA

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.**

*Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.*—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

*Línea de Filipinas.*—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

*Línea de Buenos Aires.* Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

*Línea de Fernando Póo.*—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

*Servicios de Africa.*—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

*Servicio de Tánger.*—El vapor *Joaquín del Piélagos* saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañia Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañia Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañia Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 13.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Bart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucía, 8, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de aduanas y transportes con servicio de camionaje á la estación del ferro-carril.

**GRAN FÁBRICA DE DULCES**

DE

**Matías Lopez**

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo **DIPLOMA DE HONOR**, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se vende en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid

**SOCIEDAD BÍBLICA.**

|                                     | PTS. CS. | PTS. C.                         |      |
|-------------------------------------|----------|---------------------------------|------|
| Biblia, en folio, B. D.....         | 12 50    | Evangelios, en 4.º, tela.....   | 0 20 |
| » en folio, pasta.....              | 7 50     | Hechos, en 4.º, tela.....       | 0 20 |
| » en 4.º, tela.....                 | 3 00     | Evangelios, en 4.º, rústica.... | 0 10 |
| » perla, badana.....                | 2 50     | Hechos, en 4.º, rústica.....    | 0 10 |
| » en 8.º, tela.....                 | 1 00     | Evangelios, en 32.º, tela.....  | 0 05 |
| Nuevo Testamento, en 4.º, tela..... | 2 00     | Hechos, en 32.º, tela.....      | 0 05 |
| » » en 8.º, tela. referencias.....  | 1 25     | Epístolas.....                  | 0 05 |
| » » en 8.º, tela.....               | 1 00     | Salmos, en 4.º, tela.....       | 1 00 |
| » » en 32.º, tela.....              | 0 50     | » en 4.º, badana.....           | 1 50 |
| » » en 32.º, T. D. L... ..          | 0 75     | » en 8.º, tela.....             | 0 50 |
| » » en 32.º, B. D.....              | 1 00     | » en 32.º, tela.....            | 0 10 |
| » » en 32.º, B.....                 | 0 60     | Santos Evangelios y Hechos,     |      |
| » » en 32.º, Morocco..              | 2 50     | en 4.º, tela.....               | 1 00 |
| » » en 32.º, cartera... ..          | 3 00     | Santos Evangelios y Hechos,     |      |
|                                     |          | en 4.º, badana.....             | 1 50 |

Hay traducciones de las Sagradas en más de 300 lenguas.

DEPÓSITO CENTRAL: LEGANITOS, 4. MADRID.

BARCELONA: Baños Nuevos, 16.—SEVILLA: Plaza Constitución, 32.

**FERETROS METÁLICOS**

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

**LA PROVIDENCIA,**

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

Las familias ó particulares que posean nichos en propiedad en el Cementerio, y por cualquier circunstancia deseen enagenarlos, esta casa se encarga de su adquisición.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA.**

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro, peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.—Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.—Farmacia Ortega, León, 13, Madrid.